

## Noticias destacadas de la semana



### Fin del paro docente en SLEP Atacama

La noche del jueves 9 de noviembre, **el Colegio de Profesores de Atacama depuso el paro** sostenido hace más de dos meses en la región. El magisterio, junto a las comunidades educativas de la zona ratificaron el acuerdo alcanzado con el Mineduc para avanzar hacia el retorno a clases. No obstante, **estarán atentos al cumplimiento de los compromisos adquiridos**, en especial, sobre las condiciones mínimas habilitantes antes del **lunes 20 de noviembre**, día en que se espera retornar.

El acuerdo considera tres ejes: un **monitoreo conjunto** de las condiciones habilitantes para el mejoramiento de los establecimientos, la generación de un **plan de acompañamiento pedagógico para el retorno a clases** y la habilitación de recursos en materia de **inversión e infraestructura** en el corto, mediano y largo plazo. Se espera plena concentración del esfuerzo ministerial en retomar las clases de las y los estudiantes de la región.

### 120 funcionarios de los SLEP a lo largo de Chile se capacitarán en temas de gestión

En el contexto de discusión en torno a la continuidad o perfeccionamiento de la Nueva Educación Pública (NEP), la Universidad de Chile junto a la Dirección de Educación Pública (DEP) firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de **capacitar a 120 funcionarios y funcionarias de los SLEP** a lo largo del país en temáticas atinentes a su quehacer. La Universidad impartirá cuatro cursos, en los cuales se abordará la gestión de infraestructura, gestión y desarrollo de personas, administración y finanzas, y, planificación y control de gestión. Los cursos comenzaron en octubre de 2023 y finalizarán en enero de 2024.

Jaime Veas, director de la DEP, afirmó que la alianza les permite cumplir la meta de establecer un convenio permanente, con el objetivo de **formar, capacitar, desarrollar competencias y aspectos relacionales a funcionarios de los SLEP**. Esto permite seguir mejorando la política de Nueva Educación Pública y fomentar la capacitación constante de profesionales del nivel intermedio.



## Proyectos tramitados

N° 16.330-05

### Ley de Presupuestos del Sector Público correspondiente al año 2024

**Autores:** Gabriel Boric (Presidente de la República) y Mario Marcel (Ministro de Hacienda)

**Etapa:** Primer trámite constitucional en Comisión Especial Mixta de Presupuestos

45

días  
en el Congreso

Continúa la tramitación del presupuesto para el año 2024 y, particularmente, la partida del Ministerio de Educación, que no ha estado exenta de polémica. El pasado 9 de noviembre fue **aprobada esta partida por la Comisión Mixta**, pero fueron **rechazados los recursos relativos a los SLEP, la Dirección de Educación Pública y la Subsecretaría de Educación**, en el contexto de los cuestionamientos a la Nueva Educación Pública producto de los problemas vividos en Atacama. El gobierno deberá reponer lo rechazado en la discusión en la Sala de la Cámara de Diputados y Diputadas, esta semana.

N° 15.895-04

### Modifica diversos cuerpos legales, con el objeto de promover el desarrollo de políticas educacionales para la prevención de conductas delictuales y consumo de drogas

**Autores:** Gustavo Sanhueza (UDI), Carmen Gloria Aravena (Rep), Yasna Provoste (DC), Fidel Espinoza (PS) y José García (RN)

**Etapa:** Primer trámite constitucional en la Sala del Senado

188

días  
en el Congreso

Este proyecto de ley que tiene como objetivo concientizar, desde una edad temprana a los estudiantes, sobre los efectos jurídicos y sociales de los delitos y las nocivas consecuencias del consumo de drogas y demás sustancias ilícitas. Considera la creación en todo establecimiento de políticas de **concientización, capacitación** en la materia de toda la comunidad educativa, **inclusión curricular** del tema y una **reafirmación** de que los establecimientos educacionales son **espacios libres de humo y droga**. El lunes 6 de noviembre proyecto fue **aprobado por la Comisión de Educación** y despachado a Sala.

## Te invitamos a leer:

**¿Qué es la Ley de Presupuestos?**  
Infografía para aprender qué es y cómo funciona la tramitación de esta importante ley.



**Educación pública: Sin retroceso. Pero, con reformas**  
Columna de opinión: Francisco Jeria, presidente directorio Educación 2020.



## Estemos en contacto:



@educacion2020.cl

observatorio.educacion2020.cl